

EL CRONISTA

PERIODICO ENCICLOPEDICO

NOTICIAS, INTERESES MATERIALES, LITERATURA, ANUNCIOS

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADO

SUSCRIPCIONES

Ponce—Isla—Exterior	
1 mes.....\$ 1. —	"
2 meses....." 1.50 —	"
3 meses....." 2.25—2.50	"
6 meses....." 4.25—4.50	5.50.
Año....." 8 — 8.50	10.

Número suelto, 5 centavos.

ANUNCIOS

Suscriptores.—No suscriptores.

Hasta 10 líneas de
1 a 3 veces, ... 50 ctvs. — 75 ctvs.
Cada línea de exceso 4 id. — 5 id.

COMUNICADOS

Para todos, hasta 10 líneas.....\$1
Excediendo de ellas, precio convencional.
Pago adelantado.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de Cristina núm. 2

COLABORADORES

Sra. EVA CANÉL, Barcelona.
LOLA R. DE TIO, Habana.
Don JOSE G. PADILLA.
L. PONCE DE LEÓN (Fray Compite)

DIRECTOR PROPIETARIO

AMERICO MARIN

COLABORADORES

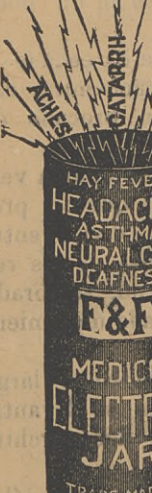
Don LUIS MUÑOZ RIVERA.
" MARIANO ARRIL.
" ARISTIDES SIMONPIETRI (Traductor francés)
" FRANCISCO CANALES. (Traductor inglés)

LA CORRESPONDENCIA

Al Director

ANUNCIOS

POMO ELECTRICO
Cura con facilidad y prontitud
EL CATARRO,



Los dolores de cabeza y muelas, fiebres, decadencia de la vista, afonías y demás dolores en general. Quita el dolor de cabeza, dulcifica el aliento y cura el Catarro en todos sus estados. Este Pomo Eléctrico cura el dolor de cabeza más severo y nervioso en el corto espacio de dos minutos y por lo tanto demuestra instantáneamente su maravilloso poder y de satisfacción universal.

El Catarro es una enfermedad común y peligrosa expuesta a consumir las partes frontales del cráneo, destruye además el cartilago o ternilla de la nariz, mina interiormente y consume las funciones y facultades del individuo persona atacada.

El aliento en estos casos es ofensivo, la memoria, el poder de raciocinio, la vista, el oído, el sabor y el color, así como las funciones asimilativas y digestivas, se desordenan y proporcionan en tales casos

TISIS

La aplicación del Pomo Eléctrico destruye el Catarro y cura instantáneamente los dos estos achaques.

DIRECCIONES

Para el Dolor de Cabeza

Destápese y háselas hasta que salgan las lágrimas y el dolor desaparecerá.

Para otros dolores y achaques

Aplicásele el Pomo Eléctrico desatado, a la parte afectada de 3 a 5 minutos y el dolor ó sufrimiento cesará.

PRECAUCION

En atención a la resistencia del medicamento, aconsejamos a los consumidores lo acerquen lentamente a la nariz.

UNICOS SUB-AGENTES PARA PUERTO-RICO,
3-24 F. Fernandez & Co.—Ponce.

NONES Y COMP

De Arecibo Puerto-Rico
Para toda la Isla
CORRESPONSALES
DEL
BOARD OF UNDERWRITERS
DE
New-York
Se venden

Tres serpientes de cobre para clarificar las aguas de cuatro a cinco mil litros de capacidad. Varias valvulas y conexiones para clarificadores.
Una Bomba de Vapor de acción doble y directa diámetro del cilindro de agua: cincuenta y seis centímetros, propio para riego y abasto de agua para aparatos al vacío.
Una caldera de Vapor: sistema tubuloso de 100 caballos de fuerza propia para auxiliar en las haciendas, como para suministro de vapor a los aparatos al vacío, máquinas de regar etc. etc.
Una tubería de hierro dulce galvanizado, de cuarenta y seis centímetros de diámetro, con sus flanges y tornillos para unir las secciones; muy conveniente para conducción de agua, sifones y para chimeneas.
Para precios y más detalles diríjanse en Ponce a la herrería y fundición de Don Roberto Graham 1. v. s.

Térmómetros clínicos—Arrillaga Monge y Co.

Pildoras fisiológicas—Arrillaga Monge y Co.

GANGA NUM. 1

En venta un solar de 1000 varas cuadradas cerca de la plaza de la Abolición. Véndese además una porción de piezas de madera bien trabajadas para fabricar una casa, como columnas, barandas y balaustradas de balcones, molduras, puertas y ventanas inglesas, persianas etc. etc. Todo baratísimo.
Informan aquí en esta imprenta.
Noviembre 21 de 1889.

La mejor Peptona

ES LA PEPTONA DEFRESNE

La única admitida en los Hospitales de París

Solución antivenérea de Laro

Yenne—Arrillaga Monge y Co.

ANDINO Y LEON

Agentes generales de negocios

OFICINAS: MARINA 7.

Ponce, Pto. Rico.

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios en los asuntos siguientes:

Declaraciones de Aduana, reconocimiento de mercancías en la misma, descuentos de documentos, cobros, diligencias, alquileres y arrendamiento de fincas, etc., etc.

PRECIOS MODICOS

En las mismas fincas se despacha el coche de la Vuelta de Mayagüez los lunes, miércoles y viernes; estos días estará la oficina abierta hasta las nueve de la noche.

También se ofrecen coches para la capital ó cualquiera de los puntos intermedios, á todas horas del día y de la noche.

Noviembre 5 de 1889. 2 mis.

EMULSION

DE
SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche

Tiene combinadas en su más completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con más facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran val para los niños delicados y enfermos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.

Cura la Astenia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Refrijados.

Cura el Raquitismo en los Niños

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsión.

Veauso á continuación los nombres de unos pocos, de entre los muchos prometedores facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparación.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.

Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.

Sr. Dr. D. Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian" Vera Cruz, México.

Sr. Dr. D. Diodoro Contreras, Tlaxcalpan, México.

Sr. Dr. D. Jacinto Narez, Leon, Nicaragua.

Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.

Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.

Sr. Dr. Jesus Gándara, Magdalena.

Sr. Dr. D. S. Colon, Valencia Venezuela.

Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejía, La Guaira.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York

Mayo 1º de 1888.

Vacuna inglesa—Arrillaga Monge y Co.

Panacea Swain—Arrillaga Monge y Co.

Pastillas cloruro de potasa comprimidas—Arrillaga Monge y Co.

Para casas

Se desea vender varios solares situados en las calles de Atocha, Bértoli, Leon, Guadalupe, hospital, Tricoche y Nueva de Ramos de esta ciudad, y de la propiedad de doña Carmen Riera de Bonamusa.

El que interese uno ó más diríjase al don Rafael Valls, calle Aurora núm. 1.

Noviembre 12 de 1889. 3 m.—1 v. s.

Lecciones de música

Conocidas como son las ventajas que reportan las lecciones de solfeo á todos los que se dedican al estudio del canto, y del piano, el que enséñese, Profesor de música, ofrece sus servicios y dará aquellas lecciones á domicilio por un módico estipendio á todos los niños, jóvenes y señoras, que quieran utilizar su enseñanza.

También se dedica á la enseñanza de cualquier instrumento de orquesta y ofrece además organizar éstas para bailes, misas, fiestas, etc., etc., contando para ello con un personal idóneo y un repertorio completo y escogido.

Ponce, Diciembre 19 de 1889.

Domingo Ortiz.

ATENCION

FUMADORES DE GUSTO!

GRAN FABRICA DE CIGARROS

MARCA GLORIA AMERICANA

(FUNDADA EN 1862)

DE M. DE BECI Y HERMANO

San Ignacio 51, Habana

Nada de bombos sino la realidad

Los cigarrs de esta antigüa y acreditada fábrica son los mejores que hasta hoy se conocen por los inmejorables materiales empleados en su elaboración, siendo el papel especial, fabricado expresamente para la casa, sin sustancias ni composición alguna nocivas á la salud.

Venta al por mayor en el almacén de sus agentes en esta ciudad

Mayol hermanos & Co.

Playa, Ponce, Octubre 29 de 1889.

3 mis.

Aviso á los hacendados

DE CAFE

Se venden 100 mulas domadas y sin donar, de 3 á 4 años de edad.

Diríjase á D. D. mi go Euanuelli en Coamo.

6 m.

Ponce Julio 13 de 1889.

2p.s.

NO MAS CANAS

"ORJA"

Tiñe el cabello



uso generalizado

Unico agente en Puerto-Rico

O. OTERO, PONCE.

Octubre, 27 de 1888. 154—154



ACEITE PARA ALUMBRADO
LUZ DIAMANTE,
De La Fabrica
LONGMAN & MARTINEZ,
NEW-YORK

LIBRE DE EXPLOSION, HUMO Y MAL OLOR

170 Grados de Fahrenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 12 bombones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Julio 2 1889.

AL COMETA

Nueva importacion

DE ARTICULOS

MERICANOS Y EUROPEOS

Colchones de alambre tres tamaños.

Tijido metálico para los hacendados de café.

Alambre de pua para cercas.

Piedra plástica "Portland."

Toda clase de artículos para construcción de coches y diferentes clases de sillones de montar y arneses.

Perlas á dos y tres reales una.

Entredos bordados á color los 83 centímetros.

Estufas para planchar y cocinas de hierro varios tamaños.

Sombreros paja para niños á 2 reales uno.

Sombreros adornados para señoras casi regalados.

Tazas y platillos porcelana muy finos á 12 reales docena.

Quemadores y tubos de todas clases.

Escobas á 2 reales una.

Fluses de dril para hombres á \$3 uno.

Sacos de dril para hombres á \$1 uno.

68—73

El Leon de Oro Reformado

Este antiguo y acreditado establecimiento se ofrece en venta al público en general. Debe tenerse presente que sus menores diarios no bajan de \$35 á 40.

Dicho establecimiento, hoy primero en su clase en toda la Isla y particularmente en Ponce, está como es público acreditado.

En los días próximos de Navidad, Reyes y otras festividades, se hallará este establecimiento, pintado y renovado del todo, como ya lo está de antemano, con pintura, flamante.

Los útiles del establecimiento, que constituyen su engrandecimiento y su mayor crédito, son especiales.

La venta interior de la comida se escusa decirlo, lo mismo que la exactitud en el pago de la clientela, y bateas á domicilio.

Todas estas ventajas creo serán recomendables al comprador, sin contar otras muchas que se escusan manifestar.

Muy doloroso le es y sensible á la dueña de dicho establecimiento anunciarlo en venta preventivamente, pues desea ha hacerlo por causas muy ajenas á su voluntad.

Acudan, pues, los interesados si quieren hacerse de un establecimiento acreditado y barato como lo es EL LEON DE ORO REFORMADO.

Ponce, Noviembre 29 de 1889.

El Representante,

Santiago Gimenez.

10—12

¡ Importantísimo!

Se vende muy barato un alambique sistema continuo que puede destilar boco y medio de ron diario.

Deposito de 2 pesos para de vaca á cinco chavos botella de 760 gramos.

Calle de la Villa n.º 43, frente a la ex-plaza de toros

por años Ponce, Enero 26 de 1889.

La Ultima Moda

Revista semanal de cuanto puede y debe interesar á las Sras. y Sras.

Contiene numerosos modelos de última novedad en trajes, sombreros, adornos, peludos, labores, dibujos artísticos para bordados, etc., revista de modas y salones, estudios sociológicos de cuanto se relaciona con la mujer, conocimientos útiles, galería de mujeres notables contemporáneas, consultas sobre cuanto concierne á las modas, labores, higiénica educación y demás asuntos que se interesan al bello sexo.

ES EL ÚNICO PERIÓDICO EN SU CLASE QUE SE PUBLICA EN ESPAÑA. TODAS LAS SEMANAS, Y EL MÁS BARATO

Regala figurines de colores, cromos, hojas de papeles, hojas de dibujos para bordados, retratos, láminas, etc., etc.

Precio de suscripción: \$6 al año.

Agente esclusivo en toda la Isla

S. G. DE MONTILLA

Tanca 2 Pto-Rico

Francisco de Asís al Interior

P.

La Sociedad Anónima

DE LOS

ESTABLECIMIENTOS CAIL

DE PARIS.

que ha hecho perfecciones importantes en la construcción de la a clase de máquinas y aparatos para la fabricación de azúcar y destilaciones, así como también en la de puentes y locomotoras; ofrece us trabajos á precios reducidos por medio de sus agentes generales en esta Isla.

Jose T. Silva.

SAN JUAN P R

pastillas de Asís.—Arrillaga Monge y Co.

"Revista Popular,"

DE NEW-YORK

CONEL RETRATO DE D JULIO VIZCARRONDO

En estas oficinas se vende el ejemplar de dicho número especial con el retrato indicado, á razón de 10 ctvs. moneda corriente, y por igual precio se remitirá á cualquier pueblo de la Isla.

Los pedidos de cinco ejemplares en adelante se servirán á razón de 7 centavos cada uno, franco de porte.

Esta Revista, redactada en Nueva York por un grupo de puertorriqueños de inteligencia y buena voluntad, se publica mensualmente y así como el Arador Hispano Americano que ve la luz en aque la gran metrópoli es el órgano de los liberales puertorriqueños, la Revista Popular lo es de los liberales puertorriqueños.

Deseando propender á su mayor circulación y sostenimiento, en esta imprenta se admiten suscripciones á 70 CENTAVOS AÑO, pago inmediatamente adelantado, sin cuyo requisito no se servirá ninguna suscripción.

Diríjase al señor Administrador de la Imprenta EL VAPOR, Ponce.

P.

E & P Salazar & Co.

GIRAN

Sobre cualquiera punto

España y Portugal.

LA MUTUALIDAD

Sociedad de seguros mutuos sobre la vida

Ponce (Puerto Rico.)

Capital social \$50,000-00.

Presidente, ERMELINDO SALAZAR.

Vice-Presidente, ARISTIDES CHAVIER

Tesorero, F. PARRA

Secretario, EDUARDO ASENSIO

Esta SOCIEDAD basada en los más estrictos principios de equidad y economía expide pólizas desde \$1,000 á \$5,000 á un costo mucho menor de la mitad del que tienen establecido las compañías extranjeras.

Todos los beneficios de la SOCIEDAD, son repartibles íntegros entre los asegurados como dividendo EFECTIVO cada cinco años al vencimiento de sus pólizas

ACCIONISTAS:

Ponce

Don Ermelindo Salazar.

" Francisco Parra.

" Pedro Salazar.

" Carlos Armstrong.

Doña Luisa Schuck.

Don Aristides Chavier.

" Guillermo Schuck.

EL CRONISTA

PONCE, DICIEMBRE 26 DE 1889

AL PUBLICO

Dijimos en nuestro editorial-programa, y conviene repetirlo para que no se olvide:

Para llenar más cumplidamente nuestro programa, las columnas de EL CRONISTA están franqueadas a todos nuestros agentes y suscritores: la denuncia de todo abuso, parta de donde parta, hallará acogida en este periódico.

Mas debemos aclarar varios puntos:

Las noticias que se nos envían—que han de ser siempre de interés general y público—han de ser además concretas y breves y traer firma responsable conocida, que no aparecerá en el periódico, si así lo quiere el remitente.

Ninguna noticia de carácter personal ó de índole privada encontrará eco en EL CRONISTA.

Tanto los suscritores como cualquier individuo particular á quienes no tengamos el gusto de conocer, es indispensable que remitan sus escritos por conducto de nuestros agentes ó de alguno de nuestros colaboradores, cuyos nombres ya hemos dicho, irémos dando á conocer.

Sin ese requisito pasaremos por la pena, como vulgarmente se dice, de dar carpetazo á las noticias con que se sirvan favorecernos.

EL SUFRAGIO SE IMPONE

No diremos, como el partido que más alarde hace de su fervor dinástico, que el señor Sagasta tiene secuestrada la regia prerrogativa, pero sí que las cosas han venido de tal modo, que los conservadores tendrán que esperar mucho tiempo para ver satisfechas sus ansias, si es que no se ven obligados al fin á renunciar total y definitivamente á ellas.

Hay que legalizar la situación económica si no se quiere correr el grave riesgo de dejar incumplimentado el precepto de la Constitución.

Y hay que aprobar el sufragio universal si el partido liberal quiere cumplir honradamente sus compromisos á caer vencido, deshecho y deshonrado ante los que quieren su desprestigio tanto como su herencia, suponiendo que no quieran su herencia sobre todo.

Ayer tarde hablaban en un corro en uno de los pasillos del Congreso, los señores Castelar, Pidal y Sagasta.

He aquí algo de su conversación:

Pidal (dirigiéndose á Castelar).—¿Cree usted de buena fe que el país se preocupa de obtener el sufragio universal?

Castelar.—Tan de buena fe, que los cuatro años de dichosa paz que disfrutamos, á la promesa del sufragio universal se debían.

Sin la esperanza del sufragio universal los sublevados de Garibaldi y de Albuera hubiesen dado á la insurrección del 19 de Setiembre el mismo aire que dimos nosotros á la del 22 de Junio de 1866, y aun fracasada aquella, pronto hubiera venido, como después de 1866, un nuevo 1868.

Pidal.—¿Por qué entonces no ha venido ni una comisión de los pueblos á pedir el sufragio universal?

Sagasta.—Porque sabe el país que el Gobierno se lo va á dar.

Sí. Aunque el mismo señor Sagasta no lo crea tanto como lo dice, el país quiere el sufragio universal y hay que dárselo, y dársele enseguida.

Aquellos elementos del partido conservador que apartan la vista con tristeza del pasado y la ponen con cariño en un porvenir de tolerancias y transigencias, harto claramente han demostrado haberlo entendido como nosotros.

Por eso han dicho que no temen que el sufragio universal traiga perturbaciones sociales; por eso han afirmado que á las reformas políticas muy radicales debe responder siempre en el Gobierno la mayor autoridad y la mayor resistencia posibles.

¿No era esto decir al partido fusionista: "hagamos juntos la reforma del sufragio universal y dejadnos á nosotros que la apliquemos"?

Tan honda es la perturbación que mide y divide al partido conservador, y de tal modo temen los elementos intransigentes de este partido que á la aprobación del sufragio universal tenga que responder necesaria y forzosa mente el licenciamiento y la dispersión del canovismo, que borrando el efecto de aquellas declaraciones, se disponen á presentar innumerables enmiendas al proyecto y á oponerle, como al principio pretendían, furioso obstructionismo.

Para cumplir en todas sus partes la fórmula de los señores Montero Ríos y Alonso Martínez, base del partido fusionista, sería preciso aprobar, además de los proyectos presentados, uno señalando el procedimiento para reformar la Constitución.

¿Es que el Gobierno va á ser tan irresoluto, tan débil, tan temeroso, tan poco cumplidor de sus palabras y promesas, que no contento con renunciar al proyecto de procedimiento para la reforma constitucional por no descontentar á la Corona, va á prescindir también del sufragio universal, temeroso de la actitud obstructionista á última hora adoptada por el partido conservador?

Pidal (dirigiéndose á Castelar).—¿Cree usted de buena fe que el país se preocupa de obtener el sufragio universal?

tada por el partido conservador? Convénzase la mayoría, el sufragio universal se impone.

Hay que aprobarle y aprobarle muy pronto.

Si no se aprueba por culpa del partido conservador, cosa que ni siquiera puede concebirse, contando los votos con que cuenta el señor Sagasta, el partido conservador no vivirá tranquilo en el poder ni un solo día.

Si no se aprueba por la debilidad, por el temor ó por el abandono del partido liberal, el partido liberal caerá de hecho y deshonrado.

(De El Liberal, Madrid)

ERA DE ESPERARSE

Nos hace saber *El Clamor* que "la Excm. Audiencia territorial ha dictado sentencia en el recurso de alzada interpuesto por su director Don Salvador Braun sobre la nulidad de su acta como Diputado provincial por el distrito de Mayagüez, revocando el acuerdo del Centro provincial y declarando por unanimidad válida dicha acta."

Celebramos ese nuevo triunfo de la Justicia, por más que era de esperarse; y al enviar nuestro parabién al distinguido compañero, felicitamos también á la Corporación provincial que cuenta de hoy más en su seno con otra ilustración del País.

Igual resultado obtendrá sin duda alguna en el más alto tribunal del territorio, el acta del abogado señor don Manuel F. Rosy, cuya vista tuvo lugar el lunes último, y quien será también un representante valioso de la provincia, designado por el voto del distrito de Juana Díaz.

TIENE MIGA

En la sección PUNTOS Y RUTAS de *La Integridad Nacional* se lee el siguiente suelto que no deja de tener miga, aunque nada nuevo nos dice si el diputado á que se refiere el colega pertenece á la falange de los *cuneros*, pues estos algo han de hacer *pro domo sua*, ya que les importa un bledo el país de que se dicen representantes sin saber á veces si está en la Cañería ó en la Cochinchina.

Habla el colega incondicionalmente español:

Vergüenza nos dá decirlo, pero hay que sacrificarlo todo y decir lo que pasa, al menos lo que se dice.

Ello nos lo viene á confirmar una carta de Madrid que tenemos á la vista.

Parece que cierto diputado á Cortes, antillano, muy conocido,

se ocupa en Madrid en conseguir empleos de jueces y magistrados para ciertos caballeros, y ascenso para los que ya lo son, quedando estos obligados con dicho diputado á satisfacer todas sus recomendaciones, aunque estas sean de las que tienden á desprestigiar el buen nombre de España en estos países.

Dícese también que dicho señor diputado no recomienda á ningún otro empleo, más que á los que se dedican á la carrera judicial, y que estos quedan obligados á pasarle una subvención, arreglada al destino que cada uno desempeña.

En verdad, que si esto es cierto, que nosotros no lo creemos y por consiguiente no lo afirmamos, es vergonzoso y denigrante.

¿A dónde iríamos á parar si esto fuese cierto?

¿A dónde iría á parar el prestigio de la Administración de Justicia?

A dónde iría á parar el prestigio de España, de esa nación inmaculada, grande por su historia sin par y su renombre universal? Ya lo hemos dicho; nos da vergüenza escribir lo que hemos relatado.

Es más: nos da vergüenza el pensarlo.

NOTICIAS GENERALES

DE LA PATRIA

CABILDEOS

Hace unos cuantos días que el presidente del Consejo tenía resuelto celebrar una conferencia con el señor López Domínguez, esperando una ocasión en que la entrevista pudiera ser más reservada.

El domingo creyó el señor Sagasta que sería menos vigilado, porque los hombres políticos estaban distraídos con las elecciones municipales, y á las cuatro de la tarde se dirigió á casa del general reformista.

No encontrándose en ella creyó seguro hallarlo en casa del señor León y Llerena, y allá se fué en su busca.

No estaba allí tampoco el señor López Domínguez; pero acudió cuando supo que lo estaba esperando el jefe del gabinete.

La conferencia comenzó á las cinco y media de la tarde y terminó á las ocho de la noche.

El señor Sagasta explicó de modo satisfactorio las razones que habían determinado el que no se celebrara antes la entrevista que deseaba hacia tiempo, y después abordó resueltamente el problema político exponiendo sus vehementes deseos de llegar á una reconciliación con todos los elementos liberales y las razones que aconsejaban esa concentración de fuerzas si quiera no se le oculte que para llegar á ella será necesario vencer no pocas dificultades.

El señor López Domínguez manifestó sus opiniones con la franqueza que le es peculiar.

Quiere la unión de todos los liberales y no ha de oponer la menor resistencia á esa obra que juzga patriótica, respondiendo con esto—dijo—á los deseos que viene manifestando hace ocho años.

Reconoce que la tarea que se ha impuesto el señor Sagasta de aunar voluntades y apagar rencores no es de fácil realización si como quiere el señor López Domínguez han de entrar en la concordia todos los prohombres del partido liberal distanciados ahora del presidente del Consejo.

Pero de todos modos, el señor López Domínguez ofreció no ser un obstáculo y por el contrario facilitar cuanto de él

dependa la solución que persigue el señor Sagasta.

Los términos de la conferencia fueron conocidos ayer tarde, refiriéndose los amigos del señor López Domínguez, muchos de los cuales lo habían visitado por la mañana para conocer su actitud.

No faltaban reformistas que supusieran á su jefe dominado de un espíritu de intransigencia; pero esos rumores eran desmentidos por los amigos más caracterizados del señor López Domínguez.

Lo señores Sagasta y Gamazo se encontraron ayer tarde en el Salón del Prado, manteniendo una conversación que duró un cuarto de hora.

Esa entrevista fué después muy comentada, y relacionándola con la actitud del señor López Domínguez, aseguraban ministeriales y disidentes que la reconciliación era cosa definitivamente resuelta, quedando fuera de ella únicamente el señor Martos.

Las conversaciones se animaron mucho á última hora en el salón de conferencias del Congreso, pudiendo observarse que conservadores y liberales sostenían que la crisis quedaría resuelta quizás en esta misma semana, formando el señor Sagasta un ministerio de notables, con la base, que antes de ahora hemos dicho, de los señores Montero Ríos, Puigcerver, Maura y Bermúdez de Reina.

Era inútil inquirir el fundamento de esa creencia.

Los muchos que la sustentaban decían hacerlo por impresión.

Nosotros creemos que exageran la nota optimista los que suponen que el señor Sagasta ha llegado al término de sus gestiones para lograr la reconciliación, y menos creemos que aún la crisis pueda ser resuelta en el cortísimo plazo de tres ó cuatro días que muchos señalaban.

Los amigos íntimos del señor Sagasta dicen que éste no acometerá la modificación del gabinete hasta después de suspender las sesiones de Cortes, á mediados de mes.

Lo único que creen más inmediato es que en el Consejo del jueves, presidido por la reina, quede resuelto que el señor Sagasta se encargue interinamente de la cartera de Hacienda.

También consideran muy probable que hasta después de las vacaciones parlamentarias no se reanude la discusión de los presupuestos.

ULTRAMAR

Por el último correo procedente de la isla de Cuba han recibido varios senadores y diputados de la gran Antilla una extensa carta del gobernador general, señor Salamanca, en que les da pormenores circunstanciados de los trabajos preparatorios llevados á cabo para poner en práctica los proyectos de colonización, y de los elementos que en las colonias concurren para que estas satisfagan por completo el objeto de su creación.

De los datos consignados por el general Salamanca, resulta que además de la colonia *Reina Cristina*—ya inaugurada—se crearán inmediatamente otra denominada *Becerra*—también para 25 familias—y sucesivamente varias, para 25 ó 50, según las necesidades.

Hemos oído asegurar que en las expresadas cartas el gobernador general elogia la conducta de dos Compañías de vapores por haber transportado gratuitamente á los colonos hasta el punto de su destino, y que se lamenta, en cambio, de otra poderosa Campaña, por haber hecho todo lo contrario.

Ministeriales caracterizados dicen que después de resuelta la crisis se hará una importante combinación de mandos militares, siendo muy probable que el señor Chinchilla pase á ocupar un elevado cargo en Ultramar.

rancho, y verá cómo nos disponíamos á tomar el ten en el momento que Ud. ha llamado.

Diciendo esto guí al oficial y—ya ve usted!—contínúe—hay sólo dos servicios, y no nos supeñará Ud. tan poco galantes que no hubiéramos ofrecido una tacita del líquido asiático al enemigo que huye.

Después de explicar á Mariana lo que ocurría, instó al capitán para que nos acompañase unos segundos: la enferma estaba pálida, desahogada, y desde luego se la podría tomar por una mujer á quien restan pocos días de vida.

El capitán aceptó la invitación: yo di orden para que también los soldados fuesen obsequiados con unas copitas de pisco (1).

Ligeramente sorbí el té, pretextando la intranquilidad que tendrían en mi casa, y el capitán se ofreció á escoltarme, ofrecimiento que acepté con íntimo placer para alejarme de aquellos sitios.

Nos despedimos de la enferma haciéndola un mil recomendaciones naturales en esos casos, y me encaminé al rancho que habitaba, charlando con el capitán como si hubiéramos sido antiguos conocidos.

Al siguiente día fui á ver á Mariana como de costumbre. Luis Vergara estaba á su lado con su hijo sentado sobre las rodillas, insistiendo, á pesar de las súplicas de uno de ellos, que debía regresar aquella misma noche á la *Pilcomayo*. En sitio convenido de antemano esperaba una lanchita á vapor, por si en el caso de ser sorprendidos tenían que ocultarse; y de no presentarse los que no habían regresado á bordo la noche anterior, los confarían prisioneros ó muertos.

Con efecto, á las once de la noche se apartó Luis de los brazos de Mariana, y ésta quedó exánime en los muros.

—¡Santa Rosa bendita, acompaña!—decía postrada de hinojos ante una imagen de la Virgen Inmaculada.

Yo, que intentaba infundir ánimos en la joven, no los tenía sin embargo: temblaba como si tuviese la certeza de una próxima desgracia.

—¡Llegará bien, amiga mía!—me preguntaba.

—¿Qué duda cabe? Hoy no habrá tanta vigilancia, porque se supone que los chilenos

(1) Exquisito aguardiente fabricado con uva del pueblo de Pisco. En España no tenemos idea alquiera de los aguardientes peruanos.

PARA LAS LECTORAS

ELECCION DE UN CONFESOR

La condesa de Berlys acaba de llegar á su casa.

Son las once de la noche; los caballos son conducidos á la cuadra y el *coupe* á la cochera.

Sube con agitación febril la escalera. Apenas tocan sus pies la alfombra que, como un sendero de cesped, se extiende sobre las gradas de mármol blanco.

Resuena el timbre como un cristal fúnebre:

"Déjame sola!" dice la condesa á su camarera que ha acudido solícita al llamamiento, y sola se manea en su camarín de raso azul, poblado de jarrones de flores, de grupos de Sevres y de mil figuritas que levantan los brazos, que danzan, que se agitan en su inmovilidad. Diez bugías encendidas arrojan chispas de luz á las perlas de cristal de roca que reflejan los siete colores del prisma.

Aquí un rojo ardiente, más allá una llama azul y violeta, más lejos un rayo vivo y claro: diamantes, rubies, amatistas y zafiros, todo envuelto en un poco de luz.

La señora de Berlys se ha echado á toda prisa una bata de cachemira, color encarnado oscuro con brocado de oro.

Del rico traje de salón que había vestido no le queda otra cosa que un precioso adorno de oro que se divisa entre las caprichosas ondulaciones de sus rubios cabellos, y cuyo adorno, sembrado de brillantes, se agita á cada movimiento de su hermosa cabeza.

Después de haber permanecido largo rato pensativa, de repente se levanta, abre una gajeta, coje una flor marchita y la arroja al fuego.

El tallo, ya seco, deja oír un débil chirrido y se retuerce como si sufriera. La llama envuelve las hojas y la flor pronto queda hecha cenizas.

Por las pestañas de la joven deslízase una lagrima que permanece un instante suspendida, rueda por la pálida mejilla y va á perderse en la espesa lana de la alfombra.

Entonces la condesa toma un pañuelo bordado, se lo lleva á los ojos—y llora en silencio.

Queda pensativa otro instante, luego abre un pequeño pupitre, forrado de terciopelo azul, saca un pliego de papel con su blasón y escribe:

"Mi querida tía:

Está usted colocada, por sus virtudes, en una esfera muy superior á la mía, para que me atreva con frecuencia á abrir á usted mi corazón; pero hoy he llorado tanto!.....

Tal vez adivine usted la causa: sin otro motivo que la curiosidad del vicio, mi marido me ha engañado; de ello estoy segura, pues tengo la prueba.

Cuando apenas llevamos dos años de casados, esto es marchar demasiado á prisa.

Nuestro hijo aún no ha sido destetado. ... ¿y será posible que la imagen maldicienda de otra mujer venga á perseguirme hasta la cuna sobre la que con tanto placer me recliné?..... Existe pues, una barrera infranqueable entre el señor de Berlys y yo.

Altas, conveniencias, ley, necesidad, todos estos poderes han perdido en un instante su imperio, porque mi corazón se resiste á obedecerles en adelante.

Me es imposible amar ya á mi marido.

La suerte está echada, y no tengo más que veintitres años!.....

Mañana iré á ver á usted y al menos me consolará, si es que no me puede salvar.

Fernandina."

La señora de Berlys pasó el resto de la noche en su gabinete. ...

A eso de la una llamaron discretamente á la puerta.

La condesa se estremeció, volvióse, altanera é irritada y encoñóse de hombros sin proferir una palabra.

no han de intentar bajar á tierra dos noches seguidas.

Pero como si la Providencia hubiera querido cortarme las palabras de consuelo para que la esperanza no diese lugar á más terribles conmovimientos, una descarga más cercana que la de la noche anterior, seguida de algunos disparos sucesivos, nos aterrorizó y puso á mi compañera fuera de sí.

—¡Le han matado!—gritaba.—¡Quiero verle! ¡Hijo, hijo de mi alma, tu padre ha sido víctima de nuestro amor! ¡Corran ustedes por Dios, corran todos!.....

Y sin que pudiéramos detenerla salió como una loca, rasgando su bata por entre jarras y retanetas, mesándose los cabellos con desesperación.

La seguimos sin poder alcanzarla.

Maluco reconoció la voz de la niña: salió del escondite en donde se había agazapado al sentir los tiros, y con valor inconcebible en un ser tan cobardo se lanzó tras ella á escape, guiándola con sus palabras para que no se desorientara.

Mariana no se daba cuenta de nada: seguía corriendo y gritando como si un espíritu invisible la condujera al sitio en donde habían de tener fin todas sus ilusiones y todas sus esperanzas.

De pronto dimos un grito más agudo, más penetrante, más horrible: Maluco se detuvo espantado, y yo hice mayor esfuerzo por acelerar mi carrera: presentaba el drama había tenido un desenlace trágico.

Cuando jadeante llegué á la dondona que formaban dos enormes peñas, presencié el cuadro más desgarrador que criatura humana puede haber visto.

Mariana se revolcaba en un charco de sangre, abrazada al cadáver del que había sido amor de su vida; y á la luz de aquella luna americana, que parecía alumbrar el suelo de los Incas como binguna otra región del globo, se veía en línea de la más fúnebre nansuk lecha jirones y compungida en la sangre que manaba de las muchas heridas que al infortunado Luis produjeron la muerte.

El pelotón de soldados que había disparado era mandado por el oficial en la noche anterior.

—Capitán—le dije,—¿qué ha hecho usted?

—Señora—contestó emocionado,—cumplir con mi deber: he mandado hacer fuego sobre un hombre que huía desoyendo nuestras voces de ¡alto! Mi soldados le han muerto—prosiguió,—pero ustedes le sentenciaron anoche creyendo salvarle.

FOLLETIN

EL AMOR Y LA PATRIA

(DE EVA CANEL)

(Conclusión.)

Me dejó cuanto poseía aquí; lo suficiente para vivir cuatro años sin recurrir á las personas de mi familia. No sé de él, porque no quiero recibir cartas del campo enemigo, cartas que, por sencillas que fuesen, harían suponer algo que á mi carácter repugna. Sé que está en campaña, pero no sé dónde ni cómo: recorro con angustiosa precipitación los nombres de las víctimas de cada batalla, y gracias al cielo todavía no he tropezado con el suyo.

Desde que se ha marchado—continué sollozando—vivo en este pueblo; mi padre no quiere verme; y como es patriota exaltado, dice cuando le hablan de su nieto que no puede ser bueno, porque es hijo de un chileno.

Procuré consolar á Mariana cuanto me fué posible, y me puse á jugar con Emilio, que, llorando también, se abrazaba á su madre prodigándole caricias conmovedoras.

Desde aquel día pasó muchas horas al lado de la que por sus desgracias consideraba digna de ser mi amiga.

Su tristeza y su quebrantada salud me espantaban por la ofandía en que pudiera quedar aquel inocente, que sin su voluntad había venido al mundo, obedeciendo á la inapelable sentencia que la naturaleza ha dictado sobre todas las leyes humanas.

Mariana estaba tan débil, que algunos días la era imposible abandonar el lecho. Cuando esto sucedía le hacía yo compañía todos los momentos que no dedicaba á mi enfermito, y procuraba alegrarla con proyectos llenos de agradables escenas que debían realizarse cuando terminase la guerra y ella pudiese unirse para siempre á su Luis del alma.

Una noche que había evocado los días risueños de su infancia, y había recordado á su madre muerta, cuando apenas ella tenía doce años, que distraída de sus pensamientos propendía á jugar unas manitas de chaqueta. Acercóse á su cama una mesita china y me dispuse á dejar que me ganase, porque ésta era una de las nimiedades que la hacían sonreír.

Me parece verla todavía: de entre los encajes de la sábana salían sus manos pequeñas, blancas como la nieve y tan esmeradamente encajadas, que convidaban á estampar en ellos un millón de apasionados besos. El pelo castaño y ligeramente enroscado caía sobre una almohadita cuadrada, cubierta de finísima malla, por entre cuyo tejido brillaba el raso azul pálido que aprisionaba el mollido mirahano.

El niño dormía tranquilamente al lado de su madre, y yo me disponía á terminar el último juego para tomar el té en compañía de Mariana, cuando la sirvienta de mano (1) entró precipitadamente.

—¡Niña—dijo asustada,—acaba de llegar Maluco y asegura que esta noche van á intentar los chilenos un desembarco.

—¡Jesús, Luis de mi alma!—gritó Mariana, incorporándose repentinamente.

—Pero ¿qué es esto, amiga mía?—le dije.

—Da usted crédito á lo que cuenta Maluco?

Y un cuando fuese cierto que el enemigo intentase un desembarco, ¿qué tiene que ver Luis con esa intención?

—No hay duda—contestó—si alguien pretende desembarcar en estas circunstancias, es él: por algún conducto sabe que estoy aquí, y desea verme. ¡Oh! por algo no puedo estar la vista de esa corbata que nos boga.

—Pero ¿cree usted que está en la *Pilcomayo*?

—No creo nada; pero muchas veces me lo dicen con tal insistencia los latidos de mi corazón, que lo juraría. Cuando se aproxima y la gente huye desahogada, yo siento un placer inexplicable; me creo acompañada por Luis, y el poder de la imaginación me hace verlo apoyado en la borda del buque con la cara sobre las manos, y pienso que discurre la manera de verme sin faltar á mi patria ni hacer traición á la saya.

—No sueña usted, Mariana: vuelva usted á la realidad, y esté tranquila en cama. Sirvenos el té—dijo á la muchacha,—y á Maluco que pase, para que nos cuente esas patanías.

Maluco era un indio pescador borracho y cobardón, pero muy querido de todo el pueblo por su honradez y sus inocentes mentiras.

Se llamaba Manuel, y el mote que había llegado á eclipsar al nombre de pila provenía de que cuando se ponía en estado de dar

(1) Doncella.

traspés, decía que no estaba borracho, sino *maluco*.

—Entra—dijo al indio que asomaba su desahogada cabeza por medio del portero.—¿Quién te ha contado esos embustes para quitarte de dormir esta noche?

—Nadie, niña, yo lo he visto: al oscurecer se acercó bastante esa infame traidora de *Pilcomayo* (1), y al oscurecer también vieron mis propios ojos que despedían una lancha por el costado de babar. Esta lancha no la han botado más que para hacer algún reconocimiento: como los chilenos conocen nuestro terreno más que su propia casa, no les costará trabajo salir en cualquier parte para enterarse de lo que pasa en el Barranco. Yo he dado parte al coronel, y estamos listos por si acaso.

Apenas había dicho la última palabra, cuando sentimos una descarga de rifle que nos dejó helados y nos hizo comprender que Maluco tenía razón en lo que había sospechado.

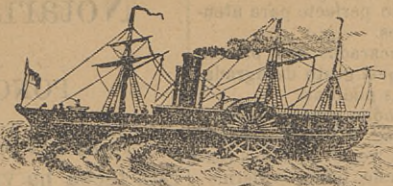
Mariana saltó de la cama y Maluco se puso á temblar como un azogado.

—Luis, Luis de mi alma!—decía la primera—vas á morir, y es por mí, por mí, el corazón me lo anuncia: no hay remedio, le vas á matar: yo quiero verlo, quiero llegar hasta donde se bateu: ¡por Dios, déjeme salir!

La exaltación de la enferma era terrible: la hice mil reflexiones que resultaban inútiles, hasta que, recurriendo al obstáculo único, le dije:

—Pues bien, salga usted; oíra como una loca; mañana dirá todo el mundo que estaba usted en correspondencia con los chilenos, y la llamarán á usted espía.

—¡Qué horror!—replicó enbriéndose la cara con las manos—¡Si, tiene Ud. razón



VAPORES Correos Españoles

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ & CO.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

SALIDAS.—De Barcelona los días 4 y 25 de cada mes. de Valencia el 5 de Málaga el 7 y 27. De Cádiz el 10 y 30. de Santander el 20. De la Coruña el 21.

Se expenden billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara, Nuevitas, Sabanailla y Colon, con trasbordo en Puerto-Rico o la Habana.

PRECIOS DE PASAJES

Viaje desde Ponce á Cádiz, Barcelona y Santander.

1ª Cámara	\$ 165
2ª Idem	" 130
3ª Preferencia	" 50
3ª Ordinaria	" 50

Salida de Ponce el 7 de cada mes.

También puede hacerse el viaje, saliendo de Puerto-Rico, los días 4 y 23 de cada mes y trasbordando en la Habana.

Los precios para estos viajes, son los siguientes:

1ª. 2ª. 3ª.

De Puerto-Rico á la Habana.	\$50	\$35	\$16
De id. á Santander, á Cádiz y Barcelona via Habana.	\$200	\$160	70

Se expiden pasajes de ida y vuelta con 25 p. 3 de rebaja. Habrá una rebaja de 1/6 parte para las familias numerosas con niños.

PRIMERA Y SEGUNDA CAMARA.

Un niño hasta de 2 años, en cada familia, gratis. Los demás hasta 7 años, un cuarto de pasaje. Los de 7 á 12, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

TERCERA CLASE.

Un niño, hasta dos años, gratis. Los niños hasta cinco años, medio pasaje. Los demás, pasaje entero.

La carga que se presente para Málaga, Sevilla y Valencia se admitirá bajo los tipos abajo mencionados, con más un 20 p. 3 de recargo sobre el flete. Bultos de mucho volumen á razón de \$15 tonelada de cubita.

LINEA DE LAS ANTILLA

VAPO

M. L. VILLAVARDE

SALIDA:

LLEGADA:

De Habana penúltimo día de cada mes.	A Nuevitas	día	1º
" Nuevitas	" Gibara	"	2
" Gibara	" Santiago de Cuba	"	4
" Santiago de Cuba	" Ponce	"	7
" Ponce	" Mayagüez	"	9
" Mayagüez	" Puerto-Rico	"	10

De Puerto Rico	dí	13	A Mayagüez	día	14
" Mayagüez	"	14	" Ponce	"	14
" Ponce	"	14	" Port au Prince	"	17
" Port au Prince	"	18	" Santiago de Cuba	"	19
" Santiago de Cuba	"	19	" Gibara	"	21
" Gibara	"	21	" Nuevitas	"	22
" Nuevitas	"	22	" Habana	"	24

En la poca de cuarentenas, ó sea desde 1º de Mayo la 30 de Setiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona y Santander, pero pasajeros solo para el último puerto.

Esta Empresa ha dispuesto recientemente que los vapores de la misma que salen del puerto de SANTANDER el 20 de cada mes, conduzcan, además de la carga de aquel puerto y la de la CORUÑA, toda la que se presente en los puertos extranjeros, Cádiz, Havre, Burdeos y Amberes, para PONCE, MAYAGÜEZ y SAN JUAN.

Línea de Vigo á Colon

RETORNO DE VENEZUELA A PTO RICO.

VENIDA				RETORNO			
SALIDA	Días	LLEGADA	Días	SALIDA	Días	LLEGADA	Días
Liverpool	22	Havre	24	Colon	30	Cartagena	1
Havre	25	Santander	29	Cartagena	2	Sabanilla	2
Santander	28	Coruña	27	Sabanilla	3	Santa Marta	4
Coruña	29	Vigo	30	Santa Marta	6	Pto. Caballo	5
Vigo	30	Puerto-Rico	13	Pto. Caballo	6	La Guaira	6
Pto. Rico	13	Habana	17	La Guaira	7	Cardano	8
Habana	19	Sgo de Cuba	22	Cardano	9	PONCE	11
Sgo de Cuba	22	Cartagena	25	PONCE	12	Mayagüez	14
Cartagena	25	Colon	26	Mayagüez	13	Puerto-Rico	13
Colon	27	Puerto Limon	27	Puerto-Rico	15	Vigo	25
Pto. Limon	28	Colon	29	Vigo	29	Coruña	30
				Coruña	30	Santander	31
				Santander	2	Havre	4
				Havre	5	Liverpool	7

Admitiendo pasaje para los puertos de Vigo, Coruña, Santander, Havre y Liverpool, y carga para los puertos mencionados y los de Rotterdam, Amberes, Ansterdam, Londres, Hamburgo, Bremen, Burdeos, Nantes, Marsella, Génova, Livorno, Venecia, Trieste y Trime.

NOTA.—Las escalas de Puerto Limon y Corupano no están incluidas en el itin.ario oficial, y por lo tanto pueden ser omitidas. Si no se hacen dichas escalas, la llegada á Puerto Rico se anticipará uno ó dos días.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en esta plaza,

BREGARO & Co.

VAPOR "SAN JUAN" CAPITAN GARRO

Nueva ruta desde 1º de Abril de 1888

POR EL OESTE

PUERTOS	LLEGADAS		SALIDAS		PRECIOS		
	Días	Horas	Días	Horas	Primera	Segunda	Tercera
San Juan	—	—	3	6 m.	—	—	—
Arecibo	3	10 m.	3	10 ½	7	4-50	2
Aguadilla	3	1 t.	3	4 t.	8	5-50	2
Mayagüez	3	6 t.	4	8 m.	10	6-50	4
Ponce	4	2 t.	5	8 m.	13	9	5
Arroyo	5	12 m.	5	1 t.	18	13	6
Humacao	5	4 t.	5	4 ½ t.	22	15	7-50
Naguabo	6	5 t.	6	4 m.	23	16	8
Fajardo	6	6 m.	6	7 m.	25	18	9
San Juan	6	11 m.	—	—	28	20	10

POR EL ESTE

San Juan	—	—	16	6 m.	—	—	—
Fajardo	—	10 m.	16	10	6	4	2
Naguabo	16	1 t.	16	½ t.	8	5-25	2-50
Humacao	16	2 t.	16	3 t.	9	6	3
Arroyo	16	7 t.	17	8 m.	10	6-50	4
Ponce	16	12 m.	17	12 n.	13	9	5
Mayagüez	17	7 m.	18	1 t.	18	14	7
Aguadilla	18	3 t.	19	2 m.	22	16	8
Arecibo	18	6 m.	19	8 m.	24	17	9
San Juan	19	12 m.	—	—	28	20	10

POR EL ESTE

San Juan	—	—	10	6 m.	—	—	—
Fajardo	10	10 m.	10	1 ½	\$6	4	2
Vieques	10	10 ½	10	1 t.	8	5-25	2-50
Naguabo	10	3 t.	10	3 ½ t.	8	5-25	2-50
Humacao	10	4 t.	11	4 m.	9	6	3
Arroyo	11	7 m.	11	8 m.	10	6-50	4
Ponce	11	12 m.	12	12 n.	13	9	5
Mayagüez	12	7 m.	12	1 t.	18	14	7
Aguadilla	12	3 ½ t.	13	2 m.	22	16	8
Arecibo	13	6 m.	13	8 m.	24	17	9
San Juan	13	12 m.	13	5 t.	28	22	10

POR EL OESTE

San Juan	—	—	23	6 m.	—	—	—
Arecibo	23	10 m.	23	10 ½	7	4-50	2
Aguadilla	23	1 t.	23	4 t.	8	5-50	3
Mayagüez	23	6 t.	24	8 m.	10	6-46	4
Ponce	24	2 t.	25	8 m.	13	9	5
Arroyo	25	12 m.	25	1 t.	18	13	6
Humacao	25	4 t.	25	4 ½ t.	22	15	7-50
Naguabo	25	5 t.	26	4 m.	23	16	8
Vieques	26	6 m.	26	7 m.	25	18	9
Fajardo	26	9 m.	26	9 ½ m.	25	18	9
San Juan	26	2 t.	—	—	28	20	10

NOTA.—Los pasajes tomados á bordo tendrán un recargo de 25 por 100.—Los niños hasta 8 años pagarán pasaje y hasta 12 años medio pasaje.—Pasajes oficiales mitad de precios.—No se admiten equipajes solos, ni ningún encargo que no vaya acompañado de la correspondiente documentación.

E. & P. SALAZAR & CO.

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Azúcar especial
PREPARADO AL BISMUTO
POR CH. L. FAY, PERFUMISTA
PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

MARINE LACTÉE NESTLE

(Harina Lactea Nestlé)
ALIMENTO COMPLETO
PARA LOS
NINITOS
Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta Adjunta
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

ASMA
POLVO CLERY—Se vende en todas partes

JABON
DE
IXORA
DE
ED. PINAUD
PERFUMISTA DE PARIS

Untuoso, Delicado, Suave
Dotado de un Perfume penetrante.

El Jabon Ixora, suaviza y blanquea el cutis, conservándole una finura y un aterciopelado inalterables.

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS
Jaquecas, Calambres, del estomago
y todos los dolores nerviosos se curan con el uso de las
PILDORAS ANTINEURALGICAS
del Doctor CRONIER
PARIS, Farmacia ROBIOUET, 23, calle de la Monnaie.
Depositos en todas las principales Farmacias.

Compagnie Générale Transatlantique.

DE VAPORES CORREOS FRANCESES

NUEVO ITINERARIO

Vapor Transatlántico de Havre, Burdeos á Haití

VIAJE DE IDA.

VIAJE DE REGRESO.

Fechas.	Llegada. Salida		Fechas.	Llegada. Salida	
	Llegada.	Salida		Llegada	Salida
El Havre	—	8	Jacmel	—	6
Saint Nazaire	9	10	Port-au-Prince	7	15
Bordeaux (Pauillac)	11	12	Cap Haitien	16	16
Saint Thomas	27	27	Puerto Plata	17	17
San Juan Pto-Rico	28	28	Santo-Domingo	18	19
Mayagüez	28	28	PONCE	20	20
PONCE	29	29	Mayagüez	20	21
Sto. Domingo	30	30	San Juan Pto-Rico	21	22
Puerto Plata	1º	2	Saint Tomas	22	23
Cap Haitien	2	2	El Havre	7	—
Port-au-Prince	3	4			
Jacmel	5	—			

Este Vapor enlaza á la ida en Saint-Thomas con el que pasa de Marsella para Colon, por Guadalupe, Martinica y Costa Firme.—Al regreso para Europa comunica también en Saint-Thomas con el vapor de Colon para Marsella por Málaga, Alicante y Barcelona.

En Port-au-Prince al regreso, hace estacion de 7 días en cuyo tiempo el vapor hará un servicio regular en los puertos de Jérémie, Petit Goave, Gonaives, Saint Marc, etc.

Condiciones y Concesiones.

Los conocimientos de carga deben ser presentados en la Agencia con a debida antelación, no admitiéndose los que tengan sellos en lugar de firmas. Los fletes son pagaderos en el punto de destino ó expedición de la mercancía, excepto los que importen cantidades pequeñas que se cobrarán adelantados.

Los pasajes, que deben ser en todos los casos satisfechos anticipadamente, se cobrarán en francos, ó su equivalente en pesos mejicanos al tipo de cambio corriente en la plaza. La diferencia en los precios de pasajes de cámara procede únicamente de la situación de los camarotes: con respecto á lo demás, los pasajeros reciben todos el mismo trato. El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará pasaje y medio.

En el precio de pasaje de cámara se comprende: cama, servicio, manutención con pan fresco y vino de mesa. Cada buque lleva un médico pagado por la Compañía, que cuida á los viajeros enfermos sin retribución alguna.

Se expiden pasajes de cámara de ida y vuelta en los viajes intercontinentales, válidos por tres meses, con un 15 p. 3 de rebaja; y en los viajes transatlánticos, válidos por un año, con un 25 p. 3 de rebaja. En caso de que un pasajero no pueda utilizar su billete de regreso, le será devuelta la diferencia que resulte entre el importe total satisfecho por ida y vuelta y el valor del pasaje de ida, siempre que no hubiese contraído ya compromiso con la empresa para la reserva de su camarote, pues de lo contrario solo obtendrá la mitad del montante que arroje la referida diferencia. Los pasajeros portadores de billetes de vuelta, dados en cualquiera de las Agencias del ramo de las Antillas, tienen la facultad de regresar por la vía de New-York en los vapores de la Compañía que hacen esa ruta, pero en este caso las obligaciones de aquella están cumplidas á la llegada al referido puerto.

A toda familia cuyo pasaje complete el montante de 4 pasajes enteros de cámara, comprendidos los criados, se le concederá una rebaja de 15 p. 3.

La rebaja del 15 p. 3 concedida á los billetes de familia no podrá acumularse á la designada para los pasajes de ida y vuelta.

Todo equipaje destinado á París que exceda de 30 kilos, sufrirá un recargo de flete por la vía férrea desde St. Nazaire, siendo este el mínimo que se admite gratis para cada pasajero. Los niños menores de tres años serán admitidos gratis; de 3 á 8 pagarán la cuarta parte; de 8 á 12 la mitad; y de 12 en adelante satisfarán pasaje entero. Cuando una familia tenga varios niños menores de tres años, sólo uno de ellos irá gratis, los demás pagarán la cuarta parte del pasaje.

Los criados acompañando á sus amos, pagarán por pasaje el tipo fijo de 500 francos cada uno. Esta concesión solo se hace cuando son pasajes de cámara los de los últimos.

NOTA.—Se hace saber á los señores pasajeros y cargadores, que los vapores de la línea "Marsella-Port-de-France-Colon" no harán escala en Málaga, Alicante y Barcelona en el viaje de regreso, durante los meses de Junio á Setiembre inclusivos.

NOTA IMPORTANTE: La Compañía ha resuelto conceder una rebaja de consideración á los funcionarios del Gobierno español y á sus familias en los pasajes de cámara para Málaga, Alicante, Barcelona ó Burdeos y vice-versa; á cuyo efecto ha acordado los precios siguientes, siempre que se acredite con una certificación de los jefes inmediatos aquella circunstancia. Primera categoría francos 425; segunda 400 y tercera 753.

Para informes respecto á precios, etc., de fletes y pasajes dirigirse á los agentes de esta plaza que suscriben,

E. y P. Salazar & Ca.

Ponce, Marzo 27 de 1888.

Recompensa de 16.600 fr. Seis Medallas de Oro.

QUINA-LAROCHE

ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Reminir la totalidad de los principios de las tres Quinas y hacer un Elixir muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina-Laroche, por haber facilitado la cura de las afecciones del estomago, de la inapetencia, de la anemia, de las fiebres tenaces, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
COLORES PÁLIDOS, PÉRDIDA DEL APETITO, ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

HEMOGLOBINA

SOLUBLE de V. DESCHIENS
ADMITIDO EN LOS HOSPITALES DE PARIS
PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL — REPARADOR DE LOS GLOBULOS DE LA SANGRE
No ocasiona nunca males de estomago, ni estreñimiento, no ennegrece los dientes
PREPARADO BAJO FORMA DE VINO, Jarabe Y Grazeas
Preparación y venta al por mayor: Sociedad Francesa de Productos Farmacéuticos, ADRIAN & Co., 11, r. de la Paix, PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS

1904 SOLUCIÓN y CÁPSULAS
DE ANTIPIRINA del Dr CLIN
Premiado por la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon
La Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los casos de Lumbagos, Torticolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos.
« Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. »
(Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.)
Dosis: Tómense cada día de 2 á 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del Dr Clin.
NOTA.—Cápsulas de Antipirina del Dr Clin destinadas á las personas que no quieren tomar Solución.
CASA CLIN y Cia EN PARÍS, Y LOS FARMACÉUTICOS



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAJIDOS, las CONGESTIONES, etc.
Dosis ORDINARIA: 4, 2 ó 3 GRANOS. — NOTICIA EN CAJAS
Exigir los VERDADEROS GRANOS AZULES envueltos en papel de 4 COLORES
Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

"El Vapor."—Cristina 2—Ponce.